



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Lerma



**SESIÓN NÚMERO 110 VIRTUAL**  
**27 DE AGOSTO DE 2020**  
**ACTA DE LA SESIÓN**

**PRESIDENTE: DRA. MÓNICA FRANCISCA BÉNITEZ DÁVILA.**

**SECRETARIO: DR. ÓSCAR ENRIQUE HERNÁNDEZ RAZO.**

Con motivo de la emergencia sanitaria decretada por la existencia de la pandemia generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), por causa de fuerza mayor, a través de la aplicación **ZOOM**, sala ID **955 51370786** cuya clave de acceso es **351673 del 27 de agosto 2020**, a las 10:35 hrs. inició la Sesión número 110 virtual del Consejo Divisonal de Ciencias Sociales y Humanidades

La Presidenta solicitó al Dr. Óscar que realizará los avisos pendientes.

El Secretario explicó como se realizaría la votación mediante la aplicación zoom señalando que ésta sería levantando la mano de forma virtual o bien, el momento de emitir el voto activar el video respectivo.

La Presidenta pidió al Secretario que pasara lista de asistencia, para verificar el quórum.

**1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM. (ART. 43 Y 45 FRACCIÓN I DEL \*RIOCA).**

El Secretario pasó lista de asistencia e indicó la presencia de ocho consejeros.

Dra. Mónica Francisca Benítez Dávila  
**Presidenta**

Dr. Hugo Solís Garcia  
**Jefe encargado del Departamento de Artes y Humanidades**

Dra. Alma Patricia De León Calderón  
**Jefa del Departamento de Procesos Sociales**

Dr. Santiago Alonso Palmas Pérez  
**Jefe encargado del Departamento de Estudios Culturales**



Dr. Raúl Hernández Mar  
**Representante del personal académico del Departamento de Procesos Sociales**

Dr. Manuel Rocha Iturbide  
**Representante del personal académico del Departamento de Artes y Humanidades**

Srita. Ma. Fernanda Ayala Cedillo  
**Representante propietaria de los alumnos del Departamento de Artes y Humanidades.**

Srita. Aida García Yagüe  
**Representante propietaria de los alumnos del Departamento de Estudios Culturales**

Se declaró la presencia de quórum.

## **2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. (ART. 45 FRACCIÓN II, DEL \*RIOCA).**

La Presidenta sometió a consideración de los consejeros la aprobación del orden del día, en los siguientes términos:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las actas de las Sesiones números 103, 104, 105, ordinarias, 106, 107 y 108 urgentes virtuales, celebradas los días 03 de febrero, 03 de marzo, 12 de marzo, 14 y 27 de mayo, así como 02 de junio, todas de 2020, respectivamente. (Art. 45 fracción III y 51 del \*RIOCA).
2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la contratación del Mtro. Leonardo Aranda Brito como profesor visitante del Departamento de Artes y Humanidades, para el periodo que abarca del 31 de agosto de 2020 al 30 de agosto de 2021. (Art. 153 del \*RIPPPA).
3. **Asuntos generales.**

La Presidenta preguntó si existía alguna observación al orden del día.





Al no existir intervenciones, el orden del día se aprobó por unanimidad.

### ACUERDO 110.1

Aprobación del Orden del día.

3. **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES NÚMEROS 103, 104, 105, ORDINARIAS, 106, 107 Y 108 URGENTES VIRTUALES, CELEBRADAS LOS DÍAS 03 DE FEBRERO, 03 DE MARZO, 12 DE MARZO, 14 Y 27 DE MAYO, ASÍ COMO 02 DE JUNIO, TODAS DE 2020, RESPECTIVAMENTE. (ART. 45 FRACCIÓN III Y 51 DEL \*RIOCA).**

La Presidenta preguntó si existían comentarios u observaciones en torno a las actas de las sesiones números 103, 104, 105, ordinarias, 106, 107 y 108 urgentes virtuales, celebradas los días 03 de febrero, 03 de marzo, 12 de marzo, 14 y 27 de mayo, así como 02 de junio, todas de 2020, respectivamente.

Al no existir intervenciones, sometió a consideración de los consejeros la aprobación de las actas de las sesiones números 103, 104, 105, ordinarias, 106, 107 y 108 urgentes virtuales, celebradas los días 03 de febrero, 03 de marzo, 12 de marzo, 14 y 27 de mayo, así como 02 de junio, todas de 2020, respectivamente, mismas que se aprobaron por unanimidad.

### ACUERDO 110.2

Aprobación de las actas de las Sesiones números 103, 104, 105, ordinarias, 106, 107 y 108 urgentes virtuales, celebradas los días 03 de febrero, 03 de marzo, 12 de marzo, 14 y 27 de mayo, así como 02 de junio, todas de 2020, respectivamente.



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Lerma



**4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA CONTRATACIÓN DEL MTRO. LEONARDO ARANDA BRITO COMO PROFESOR VISITANTE DEL DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES, PARA EL PERIODO QUE ABARCA DEL 31 DE AGOSTO DE 2020 AL 30 DE AGOSTO DE 2021. (ART. 153 DEL \*RIPPPA).**

La Presidenta solicitó al Dr. Solís García que realizara una breve presentación del punto.

El Dr. Solís García, Jefe del Departamento de Artes y Humanidades, realizó una breve reseña del curricular del Mtro. Aranda y destacó que el perfil del académico era idóneo para el trabajo que se realiza en el Departamento, mencionó que en su opinión la contratación era un acierto importante, toda vez que el profesor tiene un reconocimiento nacional e internacional como artista.

La Presidenta preguntó si existían comentarios u observaciones.

El Dr. Hernández Mar, Representante del Personal Académico del Departamento de Procesos Sociales, comentó que le parecía muy adecuado el perfil del profesor no sólo para el Departamento de Artes y Humanidades, sino incluso dijo que revisando el plan de trabajo y su curriculum consideraba que también lo era para el Departamento de Procesos Sociales.

La Presidenta felicitó al Departamento de Artes y Humanidades por su preocupación al momento de perfilar las contrataciones, a continuación, preguntó si existían más comentarios.

Sin intervenciones de por medio, sometió la consideración de los consejeros la aprobación de la contratación del Mtro. Leonardo Aranda Brito como profesor visitante del Departamento de Artes y Humanidades, para el periodo del 31 de agosto de 2020 al 30 de agosto de 2021, misma que se aprobó por unanimidad.

**ACUERDO 110.3**

**Aprobación de la contratación del Mtro. Leonardo Aranda Brito como profesor visitante del Departamento de Artes y Humanidades, para el periodo que abarca del 31 de agosto de 2020 al 30 de agosto de 2021.**





Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Lerma



## 5. ASUNTOS GENERALES.

La Presidenta señaló que en esa sesión se incluyó de nueva cuenta el punto relativo a asuntos generales y aprovechó para informar que ya existía un nuevo asesor del proyecto PEER que acompañaría a los principalmente a los profesores, puntualizó que el perfil de este asesor era el adecuado para el trabajo a distancia que se estaba llevando a cabo, lo cual indudablemente contribuiría en el desarrollo adecuado del trabajo.

A continuación preguntó si existían comentarios adicionales.

Al no existir intervenciones, dio por concluida la Sesión número 110 modalidad virtual del Consejo Divisonal de Ciencias Sociales y Humanidades a las 11:10 horas del día 27 de agosto de 2020.

Se levanta la presente acta para y constancia la firman.

DRA. MÓNICA F. BENÍTEZ DÁVILA

Presidenta

DR. ÓSCAR E. HERNÁNDEZ RAZO

Secretario